

Frances F. Berdan, y Patricia Rieff Anawalt. *The Codex Mendoza*. Berkeley, Los Ángeles, Oxford. University of California Press, 1992. 4 vols., I:254 p., II:282 p., III:152 p., IV:148 p.

Cuando por 1541 el primer virrey de México, Antonio de Mendoza, emprendió la tarea de registrar la vida y la economía de los habitantes del México prehispánico y colonial temprano, recurrió a informantes que habían vivido antes de la llegada de Hernán Cortés y que tenían memoria de esa época. El sistema de utilizar cuestionarios sistemáticamente, sobre temas que cubrían todos los aspectos de la sociedad, recuerda a la obra enciclopédica de fray Bernardino de Sahagún y las *Relaciones Geográficas*, ambas del siglo XVI pero posteriores al *Códice Mendoza*, tema de esta reseña. El emperador Carlos V se interesaba por las costumbres, la religión, las industrias, los recursos naturales y el carácter de la gente de la Nueva España. Gracias a su interés y la real petición sobre información acerca de sus sujetos, tenemos algunas ricas historias del México prehispánico.

Uno de los documentos más valiosos es la gran obra pictórica que conocemos como *Codex Mendoza* o *Códice Mendocino*, hoy conservado en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford, catalogado como Arch. F.c. 14, Ms. Arch. Seld. A.1. A pesar de haber sido conocido en parte a través de los siglos, la primera vez que se publicó el manuscrito en forma completa y en color, con un estudio minucioso, fue en 1938, en Inglaterra, por James Cooper Clark. Pero dos años más tarde casi toda la edición fue destruida en un bombardeo alemán de Londres en la segunda guerra mundial. Finalmente, una copia fiel de este importante códice, en espléndido color y con una serie de informativos artículos por diferentes investigadores en cuatro tomos, se ha publicado en 1992. Esta magnífica edición fue preparada por las doctoras Frances F. Berdan y Patricia Rieff Anawalt, quienes además escribieron gran parte del texto de comentario.

Preparado en la Nueva España a petición del primer virrey español, el manuscrito consta de 71 folios en papel español. Originalmente el texto —la explicación de cada ilustración— fue escrito en náhuatl y

luego traducido al español por un religioso. Cada página ilustrada tenía el comentario en el folio opuesto. Ya terminado, el códice salió del puerto de Veracruz camino a España, pero nunca llegó a la corte de Carlos V. El barco que lo llevaba fue capturado por los franceses y todos los tesoros fueron llevados a la corte de Enrique II. El geógrafo del rey francés, André Thevet, estudió el códice y su firma aparece tres veces en él. Después de la muerte de Thevet lo compró Richard Hakluyt, capellán del embajador inglés en Francia, quien lo llevó a Inglaterra. En la primera parte del siglo xvii el *Códice Mendoza* fue adquirido por Samuel Purchas, cuyo hijo lo vendió luego a John Selden, un erudito que coleccionaba documentos de la Nueva España. En 1659 el códice llegó a la Biblioteca Bodleiana donde todavía descansa. No fue hasta 1831, sin embargo, que los estudiosos de las cosas de América llegaron a conocer el documento. El visconde Kingsborough lo encontró en la Bodleiana, y lo incluyó en su monumental colección de *Antiquities of Mexico* de nueve volúmenes, publicados entre 1831 y 1848. En 1964 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México lo publicó en una edición de cuatro volúmenes de las *Antigüedades...* de Kingsborough, traducida al español y con un estudio de José Corona Núñez. Mientras, había salido la edición de Cooper Clark, ya mencionada.

El volumen 1 de la edición de 1992 contiene un análisis del contenido del códice, hecho por ocho especialistas en estudios nahuas. La historia del *Mendoza* la escribe H. B. Nicholson, especialista en la religión y la etnohistoria del México antiguo. Nicholson discute las vicisitudes del manuscrito y lo sitúa en el lugar importante que ocupa entre los códices pictóricos mesoamericanos. Lo compara con el material pictórico de varios documentos coloniales, por ejemplo con la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme de Mar Océano, 1601-1615*, de Antonio de Herrera; con el *Vrais portraits et vies des hommes illustres, 1584* de André Thevet, que muestra un retrato de Motecuhzoma II; con la reproducción de unas páginas del *Codex Mendoza* hecha por Samuel Purchas en Inglaterra en 1625; y con otra edición del códice por Melchisedec Thevenot en París en 1672. Nicholson menciona, además, otras ediciones parciales o poco conocidas en Europa, así como trabajos modernos sobre el tema.

Una descripción física del códice es la contribución de Wayne Ruwet, especialista en estudios sobre fray Bernardino de Sahagún y obras de otros cronistas. En su capítulo analiza las propiedades del papel europeo, las filigranas o marcas de identificación y su significado, y la manera de encuadernar el *Mendoza*. Su encuadernación parece datar del siglo xvii, según el conservador de la Biblioteca Bodleiana,

Christopher Clarkson. El bibliotecario de la Bodleiana, B. C. Barker-Benfield, contribuye información adicional sobre la encuadernación y las filigranas, ambas técnicas valiosas al fechar un documento antiguo.

La comparación de los estilos artísticos indígenas y europeos se debe a Kathleen S. Howe, una historiadora de arte. Describe las normas utilizadas por los *tlacuilos* del México prehispánico, por ejemplo las proporciones bajitas de la figura humana; la costumbre de delinear una figura u objeto para luego rellenarlo con color plano; la falta de perspectiva; la representación de la arquitectura con ciertas convenciones, entre otras cosas. El estilo de pintura europea al principio de la conquista hizo énfasis en representar las figuras más alargadas, mostrar perspectiva, sombrear las figuras y mostrar volumen, pintar las figuras sin la delineación y con tonos en el color —en fin, más naturalista que el estilo indígena mexicano. La autora de esta sección discute cada página del códice con una descripción de la técnica utilizada.

El temario del *Codex Mendoza* está dividido en tres partes: la historia de las conquistas de los mexicas de Tenochtitlan, el tributo recibido de las 38 provincias del llamado imperio mexica, y la representación del ciclo de vida de los azteca-mexicas. Tres capítulos de la presente edición están dedicados a estos temas. Cada uno compara información de otras fuentes contemporáneas, es decir, de la arqueología, la etnografía y fuentes etnohistóricas. Elizabeth Hill Boone, directora de Estudios Precolombinos de Dumbarton Oaks, Washington, D. C., aceptó la difícil tarea de resolver la cronología al comparar la historia de las conquistas de los *tlatoque* de Tenochtitlan como se representan en el *Mendoza*, con historias similares en otras fuentes coloniales. Boone tiene varias tablas que son muy útiles: una de las fechas de sucesión de los *tlatoque*, según el texto del códice y según las ilustraciones del mismo, que no siempre están de acuerdo, aun estando en el mismo documento. Otra tabla da las equivalencias de la fecha 1 Acatl entre los mexicas y en el calendario tezcocano, mixteca, matlatzinca, cuitlahuaca, colhua y de Cuauhtitlan y Metztitlan. Boone menciona las fuentes que están emparentadas con el *Mendoza* y discute en detalle algunas de ellas: la *Historia eclesiástica indiana* de fray Gerónimo de Mendieta, la *Leyenda de los Soles*, el *Manuscrito de Tlatelolco* en la obra de fray Bernardino de Sahagún, y algunas partes de la *Historia general* de Antonio de Herrera.

Compara también la manera de presentar la historia en el *Mendoza* con otros manuscritos pictóricos aztecas como el *Códice Aubin*, el *Códice Mexicanus*, el *Mapa Sigüenza*, el *Códice Azcatitlan* y el *Códice Boturini* o *Tira de la Peregrinación*. En sus conclusiones Boone propone

la idea de que la primera parte del códice, dedicada a los reinados de los reyes mexicas y los pueblos que conquistaron, es un elogio de las victorias del pueblo mexica-azteca, ya que solamente muestra los lugares dominados sin mencionar sus características geográficas y naturales, y las de su gente, su organización, religión, arte y arquitectura, y algunos datos sobre sus soberanos, como se encuentran en otras fuentes históricas.

France F. Berdan, antropóloga de la *California State University*, estudia la economía mexica a través de los tributos recibidos, su procedencia, las maneras de representar los objetos y los pueblos tributarios en este códice comparada con la *Matrícula de Tributos*. Se ha dicho que la *Matrícula* es anterior al *Mendoza* e inclusive puede ser prehispánica, y que el códice es una copia en parte de aquélla. Berdan, sin embargo, menciona que ambos manuscritos pictóricos pueden ser copias de uno más antiguo, ahora perdido. La manera de representar los tributarios o pueblos y el tributo pagado puede ser confusa para el lector no iniciado (o el que observa las ilustraciones) pero Berdan ha puesto todo en orden para que sea fácil entender no solamente qué cosas se tributaron sino las cantidades: una bandera encima de un objeto significa el número 20, una pluma representa 400. Las "cosas" pueden ser pieles de animales, águilas o colibrís vivos, trajes de guerreros, joyas, mantas, armas militares o alimentos. Berdan nota que en la *Matrícula* se encuentran maíz y frijoles pero en el *Mendoza* se ven, además, chía y amaranto entre los granos. La presencia de miel señala la importancia de esta sustancia endulzadora prehispánica. Además hay sal, chiles y otros alimentos. Este trabajo de Berdan está enriquecido con varios mapas de las provincias y su tipo de tributo.

El contenido etnográfico lo estudia Edward E. Calnek de la Universidad de Rochester, quien ha trabajado durante mucho tiempo sobre la organización social y urbanización de los aztecas. Calnek hace un esfuerzo de identificar el ambiente social de los autores de los quince folios que muestran la vida cotidiana mexicana. Aquí vemos cómo vivía la gente, desde su nacimiento hasta su muerte. La partera trae el niño al mundo y cuatro días después se le da su nombre en una ceremonia ritual. Le son entregados objetos que señalan su posible ocupación futura —para los niños, miniaturas que simbolizan instrumentos para la guerra o para diferentes oficios; para las niñas, objetos domésticos como implementos para coser y tejer. Está representada la educación familiar de los niños, incluyendo castigos, como hacerles inhalar el humo de chiles quemados, y sus alimentos vistos en forma de tortillas grandes que van en aumento según la edad. A los quince años

las niñas están listas para casarse, pero los jóvenes continúan su educación; los niños nobles en el *calmecac*, donde estudian para el sacerdocio, para la vida militar y para puestos en el gobierno. Los *macehuallin*, hombres comunes, se educan en el *telpochcalli*, donde estudian para la milicia. La sección dedicada a los guerreros es de las más interesantes, muestra cómo pueden subir de simples soldados a guerreros distinguidos según el número de cautivos que toman en la guerra, y la indumentaria espléndida que acompaña cada ascenso. Hay representaciones del matrimonio y de las ocupaciones de los adultos donde se ven los buenos ciudadanos y los malos. El fin feliz se ve en los ancianos que han llevado una vida ejemplar y, después de los 70 años, gozan del permiso de tomar todo el pulque que quieran, un privilegio no permitido a los jóvenes.

Según Calnek, las dos primeras partes del código están basadas en el diseño de manuscritos pictóricos prehispánicos, mientras que la parte tercera, la etnográfica, fue preparada específicamente para las autoridades españolas. Sin embargo, parece estar inspirada en ciertos documentos más antiguos, como la *Tira de la Peregrinación*, la *Tira de Tepexpan* o el *Código Xólotl*. Calnek señala la diferencia de la información en el *Mendoza* y en los escritos de Sahagún, llegando a la conclusión de que los informantes de Sahagún eran miembros de la élite mientras que los autores del *Mendoza* parecen haber estado más relacionados con los grupos de artesanos del medio urbano. Parece, también, que la parte tercera constituye un modelo para el comportamiento ideal de los mexicanos, una especie de *huehuetlahtolli* en pintura.

En las "convenciones glíficas", Frances F. Berdan aclara los patrones de los glifos utilizados en el código, empezando con una explicación del sistema de escritura en el centro de México en la época prehispánica. Describe los códigos pictóricos, el material de que estaban hechos (piel de animal o papel de corteza de árbol), la pintura usada y el oficio del *tlacuilo* o pintor. Proviendo de la época de la post-conquista, el *Mendoza* está hecho en papel europeo. Los glifos aquí son de diferentes tipos: calendáricos, numéricos, de nombres o títulos de personajes, topónimos. Berdan muestra algunos topónimos: *Quahuacan*, un cerro con un águila y un árbol, ya que *quauhli* significa águila y *quauitl* árbol; *Coyoacan* está visto con un coyote (*coyotl*) que trae un agujero en su cuerpo (*coyotlic*). Entre los glifos con valor fonético, el glifo para *Acolman* es un brazo doblado, de *acollli*, "hombro" y "a" de *atl*, "agua". Aunque Berdan sugiere que el brazo doblado puede referir al verbo *coloa*, "doblar".

En un análisis comparativo de la indumentaria presentada en el

códice, Patricia Rieff Anawalt, directora del *Center for the Study of Regional Dress*, U.C.L.A., compara las vestimentas con los atavíos en otros documentos de la época colonial temprana en México. Algunos de estos son la *Matrícula de Tributos*, los *Primeros Memoriales*, el *Lienzo de Tlaxcala*, las mantas rituales en el *Códice Magliabechiano*, las obras de Durán y Sahagún, con algunas deidades en los códices *Borgia* y *Borbónico*, y con la estatua del Guerrero Águila en el Templo Mayor. Anawalt, una especialista en textiles, discute la tecnología indígena que incluye el telar de cintura visto en el *Mendoza* (folio 60r) y que se usa hoy día en muchas regiones rurales. Apunta las normas de la ropa indígena prehispánica, por ejemplo, la vestidura femenina que consistía en huipil y falta de enredo (también como hoy) que se vestían sueltos. La ropa no se usaba apretada y no llevaba mangas. En el México de los aztecas la indumentaria de los guerreros, pintada en el *Mendoza* en todo su esplendor, fue algo diferente de la ropa común. Los soldados, cuando eran aprendices, llevaban un *xicolli* o camisa que llegaba hasta arriba de la rodilla y que sí se pegaba al cuerpo. Al ir subiendo en rango según sus hazañas, iban adquiriendo trajes más espectaculares y que cubrían todo el cuerpo. Vemos en el código, en la sección de tributos y también en la parte etnográfica, trajes en forma de jaguar; de Huasteca con tocado en pico; de la muerte con tocado de calavera, tocados de animales o de mariposa, y tocados y divisas sobre la espalda, fabricadas con espléndidas plumas (folios 20v-54r). La indumentaria espectacular de los guerreros de alto rango está representada en los folios 64r hasta 67r. Aquí se ven las tilmas bordadas, brocadas y pintadas con maravillosos diseños, cada uno simbolizando el rango y lugar de procedencia de su dueño. También hay tocados y yelmos y divisas traseras de complicada y hermosa hechura. Una razón de vestirse los militares con la indumentaria espectacular de esta manera fue impresionar al enemigo y así tener cierta ventaja en la guerra. Los trajes de soldados se hicieron de algodón acolchado, a través del cual no penetraban flechas y otras armas. Éstos eran tan prácticos que los españoles adoptaron la técnica.

Aunque llama más la atención la ropa masculina en el código, Anawalt también describe en detalle la que llevaban las mujeres de Tenochtitlan, desde las mujeres nobles hasta las de condición sencilla, y hasta una ramera. Casi todas ellas las ilustra con dibujos de Sahagún y otros documentos, ya que en el *Mendoza* no se representan mujeres de la clase alta.

Once apéndices completan la información en este volumen I. El apéndice A da las fechas de la fundación de Tenochtitlan y los reinados

de los *tlatoque* mexicas, según 39 fuentes históricas. El apéndice B contiene una lista de todo lo que se tributaba anualmente o semi-anualmente, con una referencia a los folios donde se encuentran nombrados los objetos. El apéndice C sigue con datos sobre el tributo de las provincias sujetas a Tenochtitlan y compara el total del tributo recibido con datos en otras fuentes. El apéndice D es una reconstrucción en forma de tira de los dibujos en el *Mendoza*. El apéndice E es una compilación de todos los topónimos en el códice e incluye la traducción del náhuatl y la explicación de las representaciones pictóricas, junto a cada una. Esta parte es la más amplia y ocupa las páginas 163-238 entre los apéndices. En los apéndices F-H se compara la indumentaria militar con representaciones similares en otros documentos de la misma época. Cada pieza está dibujada y lleva la referencia a la página o el folio del original. En el apéndice I se encuentran todos los motivos textiles que aparecen en el *Mendoza*, y en el J están los nombres en náhuatl de estos elementos. El apéndice K da las descripciones de las insignias militares encontradas en los *Primeros Memoriales*.

El volumen I de esta edición contiene la mayor parte de la información básica del códice. Sin embargo, los otros tres tomos son ricos en datos e ilustraciones. El volumen II contiene descripciones de cada folio e incluye mapas que se refieren a los sitios mencionados en los 612 topónimos. Los quince folios de la sección etnográfica están descritas en detalle con la ayuda de otros documentos análogos. Este tomo también trae la bibliografía y el índice de toda la obra.

El volumen III incluye un facsimile fiel, tomado del códice en la Biblioteca Bodleiana. Es un tomo hermoso. En el volumen IV se encuentra una réplica en línea blanco y negro. Cada dibujo trae su explicación y los comentarios del siglo XVI en español están en este idioma en letras impresas para fácil lectura, y también trae una traducción al inglés. Los textos están en su posición original en cada página.

Esta obra monumental, la nueva edición del *Codex Mendoza*, es una contribución de excelente calidad a los estudios del México prehispánico y colonial temprano, especialmente de la vida, economía, organización social, política y militar de los mexica-aztecas. Queremos felicitar a las dos autoras de la edición y a su cuerpo de investigadores, cuyas contribuciones se encuentran en las 836 páginas contenidas en los cuatro volúmenes. Su dedicación a la preparación de tan estupenda obra es evidente. Añadimos que el texto es ameno, combinando así la información histórica y científica con el placer de leerlo.

Doris Heyden
DEAS-INAH